

Se buscan reemplazantes para cubrir los siguientes cargos disponibles

- 1.1. Jefe/a (s) de la Unidad de Personal. (Grado 12°).
- 1.2. Apoyo profesional en la Unidad de Abastecimiento, Administración de contratos y compras públicas. (Grado 15°).
- 1.3. Apoyo profesional en la Unidad de finanzas (contabilidad). (Grado 15°).
- 1.4. Apoyo profesional Unidad de Personal. (Grado 15°).

Se invita a los/as funcionarios/as contratados en el establecimiento, que posean título profesional y que pertenezcan en los estamentos administrativos o auxiliares a presentar sus antecedentes en el mail institucional: seleccionhsjc@ssconcepcion.cl adjuntando Curriculum Vitae, Fotocopia Simple de Certificado de Título y Fotocopia de Carnet de Identidad vigente.

El proceso para seleccionar a quienes realizarán los reemplazos en modalidad de suplencia por un cargo de titular vacante, se someterán a una evaluación teórica y una entrevista personal.

2. Condiciones Generales.

- 2.1. En caso que sean seleccionados al cargo que postuló el/la postulante, el/la funcionario/a debe renunciar a su calidad jurídica contractual (Contrata o titular), aquello en razón que, en la administración del estado no es posible poseer dos contratos simultáneamente.
- 2.2. Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Correo electrónico institucional elegido para estos efectos, incorporando en el asunto el cargo que postula y nombre completo del postulante, adjuntando cada uno de los documentos que se exigen.
- 2.3. A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados
- 2.4. Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. Las/os postulantes que no adjunten los antecedentes requeridos quedarán fuera del proceso.
- 2.5. La postulación a un empleo implica la aceptación de todas las condiciones ofrecidas por el mismo, debiendo renunciar a sus condiciones actuales para poder asumir la nueva posición en caso de ser seleccionado/a.

2.6. Las personas que no cumplan con los requisitos específicos solicitados en estas bases quedaran fuera del proceso por no ajustarse al perfil solicitado.

2.7. Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten en este proceso de selección.

2.8. No se recibirán postulaciones mediante otra vía que no sea la señalada en el punto 5.1. del actual escrito.

3. Calendarización de los procesos.

| FASES | FECHAS |
|--|--------------------------|
| Postulación | |
| Difusión y Plazo de Postulación exclusivamente mediante el mail seleccionhsjc@ssconcepcion.cl | 06.01.2023 - 13.01.2023 |
| Selección | |
| Proceso de Evaluación y Selección del Postulante | 16.01.2023 - 27.01.2023 |
| Finalización | |
| Finalización del Proceso e informa a los postulantes | 30.01.2023 - 31.01.2023 |
| <u>Inicio nuevas funciones</u> | <u>01.02.2023</u> |